

La Floresta, 6 de febrero de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 049/2025

ACTA N.º 003/2025

VISTO: Que por **EE- 2025-81-1290-00038**, la Sra. Adriana Dominguez, C I 1899672-6, representante de la empresa IPG MEDIA BRANDS S. A. RUT 214660000019, solicita autorización para realizar actividad de promoción de la marca KOTEX, en playas de La Floresta, el 22 de febrero de 2025, de 16:00 a 19:00 hs.

CONSIDERANDO Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 003/2025, de fecha 6 de febrero de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1-Autorizar** a la Sra. Adriana Dominguez, C I 1899672-6, representante de la empresa IPG MEDIA BRANDS S. A. RUT 214660000019, a realizar actividad de promoción de la marca KOTEX, en playas de La Floresta, el 22 de febrero de 2025, de 16:00 a 19:00 hs.
- 2-** Previo al desarrollo de la misma deberá pagar la suma correspondiente a 9 U R por costo de utilización de espacios públicos, para promociones.
- 3-** Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones y demás oficinas que correspondan. Notifíquese.
- 4-** Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Julio Peréz
Concejal
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario



Ruben Cal
Concejal
La Floresta
municipio
canario



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta

EJERCICIONDO LA PRESIDENCIA
DE CONCEJO, AL AMPARO
DEL ART. 12 DEL DSC 9/23